

INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS**CONTRATO No. CTO-0176-2024**

CONTRATANTE: ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLÍN TELEMEDELLÍN

CONTRATISTA: Q PARTS S.A

NIT 900.233.506-1

OBJETO: COMPRA DE REFLECTORES LED PARA PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN.

VALOR: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ML (\$ 42.914.970) INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE EL VEINTISIETE (27) DE MAYO Y HASTA EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2024

1. INFORME TÉCNICO

El día 28 de junio el contratista concretó la entrega de la totalidad de los reflectores y accesorios del contrato CTO-0176-2024, los equipos son revisados y cumplen con las especificaciones requeridas y se encuentran en óptimas condiciones de operación, no queda ningún pendiente por entregar por parte del contratista relacionado con la orden TEC 1806, por todo lo anterior se certifica un cumplimiento técnico del 100 %.

2. INFORME ADMINISTRATIVO Y VALIDACIÓN DE CRITERIOS DIFERENCIADORES

Dada la importancia de delimitar la responsabilidad del Supervisor encargado y teniendo en cuenta que el día 1 de julio terminó mi periodo de encargo en la Dirección de Tecnología e Innovación, se entrega informe de la ejecución del contrato CTO-0176-2024 por el cual se informan los siguientes pendientes:

- Recibir la factura correspondiente.
- Ingresar los equipos en los sistemas de contabilidad e inventario del Canal.
- Ingresar los equipos en la cobertura de la póliza de riesgos del Canal.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Para el día viernes 28 de junio, no se ha recibido factura alguna correspondiente al contrato CTO-0176-2024, por lo cual no se registra ejecución financiera ni de caja.

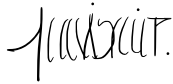
Resumen ejecución financiera:

Estado de Cuenta	
Valor Inicial del Contrato	\$ 42.914.970
Valor total adiciones y prórrogas	\$ 0
Saldo pendiente del contrato	\$ 42.914.970
Valor Ejecutado	\$ 0

4. INFORME JURÍDICO

El contratista hizo entrega de la totalidad de los equipos y accesorios del contrato CTO-0176-2024, por lo que cumplió con todas sus obligaciones, no hubo lugar de declaratoria de incumplimiento alguno. Se deja constancia que NO se han presentado reclamaciones, y NO se tienen procesos jurídicos. El contrato no fue adicionado ni prorrogado.

El presente informe se suscribe el día 2 de julio de 2024



JAIME ALFONSO SALDARRIAGA PIEDRAHITA
Supervisor encargado



CARLOS ALBERTO DUQUE LÓPEZ
Supervisor que recibe

CÓDIGO: FT-GJ-CO-38

VERSIÓN: 05

FECHA: 01/02/2021